De los Talleres Penitenciarios de Alcala de Henares. Fede-

De los lancres remenciarios de Aicaia de Henares rede-rico Garrido Salvador. De la Colonia Penitenciaria de El Dueso-Santona: Jose Crespo Amaro Manuel Miranda Ramos. Del Hospital Penitenciario de Madrid: Juan Febrer Mer-

cadal.

De la Prisión Provincial «Instituto Geriàtrico Penitencia-rio», de Almeria: Hamón Albiach Devis Dt la Prisión Provincial de Oviedo Serafin Zapico Gu-Lierrey.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife; Or-

lando Francisco Mesa González Del Instituto Penitenciario para Jovenes de Liria

Del Instituto Penitenciario para Jovenes de Liria (Valencia): Miguel Fernandez Jiménez, Enrique Moya Miguel
De la Colonia Agricoia Penitenciaria de Herrera de la
Mancha Ciudad Real): Domingo Vargas Navarro.
Del Destacamento Penal de Mirasierra (Madrid): Jesus
Alejandro Latorre Garcia. Salustiano Espinosa Sacedón. Vicente Arcitio Marin.
Del Destacamento Penal de Onda (Castellón): Francisco
Gimeno Ruiz Juan Manuel Guerrero Calvet.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1968.

ORIOL

Ilmo, Sr Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Ramón Tre-nor y Trenor la sucesión en el título de Marques de Mascarell de San Juan

Don Ramon Trenor y Trenor ha solicitado la sucesión en ei título de Marqués de Mascarell de San Juan, vacante por fallecimiento de su tio don Ricardo Trenor y de Sentmenat, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid 24 de distante de 1822.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.-El Subsecretario, Alfrédo

López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jacinto Ma-ristany y de Ibarra la sucesión en el título de Con-de de Lavern.

Don Jacinto Maristany y de Ibarra ha solicitado la sucesión en el titulo de Conde de Lavern por fallecimiento de su padre, don Jacinto Maristany y Maristany, lo que se anuncia a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, por el plazo de treinta días, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.-El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Salvador Ló-pez de Sagredo y Pérez de Vargas la sucesión en el titulo de Marqués de Castellón.

Don Salvador López de Sagredo y Pérez de Vargas ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Castellón, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Cayetana Pérez de Vargas y Ternero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Subsecretario, Alfredo Lónez.

López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Falcó y Alvarez de Toledo la sucesión en el titulo de Barón de Benifayó:

Don José Falco y Alvarez de Toledo ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Benifavó, vacante por fallecimiento de don Alfonso Falcó de la Gandara, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido titulo.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.-El Subsecretario, Alfredo Lopez

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 6 de diciembre de 1968 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a dos reclusos.

De conformidad con lo dispuesto en los articulos 246 y 1.001 del Codigo de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional por el tiempo de condena que les queda por cumplir, a los corrigendos de las Prisiones Militares de Madrid Juan García Rubio y José Reina Martín. Madrid. 6 de diciembre de 1968

MENENDEZ

RESOLUCION de la Jejatura de Transmisiones del Ejército por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación mediante concurso del expediente número 68-1/7 de esta Jefatura, incoa-do para la adquisición de «Treinta grupos electró-genos y repuestos para los mismos»

Este Ministerio con fecha 26 de noviembre na resuelto adjudicar definitivamente la contratación mediante concurso de de de l'action de l'action de la contratación mentante concurso de «Treinta grupos electrógenos y repuestos para los mismos» por un importe total de 6.399.999.60 pesetas, a favor de la firma «Proveedora Agricola Industrial, S. A.» (PRAIN), según el expediente número 68-1/7 incoado por la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumpinmiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1968.-El General Jefe.-7.551-A.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera cla-se, con distintivo Blanco, a don Felipe Fontanet

En atención a los méritos contraidos por don Feiipe Fon-tanet Roure, vengo en concederie la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco. Madrid, 16 de diciembre de 1968.

NETO

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera cla-se, con distintivo Blanco. a don Pascual Marti

En atención a los méritos contraidos por don Pascual Mar-ti Costa, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo Blanco.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de diciembre de 1968 por la que se aprueba la modificación de Estatutos llevada a cabo por la Entidad «La Vasco Navarra, Sociedad Anónima Española de Seguros y Reuseguros» (C-205), domiciliada en Pamplona, autoricándola para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 30.000.000 de pesetas

Ilmo Sr.: Por la representación legal de la Entidad «La Vas-co Navarra Sociedad Anónima Española de Seguros y Rease-guros», domiciliada en Pamplona, avenida San Ignacio, número 7, se ha solicitado la aprobación de la modificación de los Estatu-tos sociales, acordada en Junta general de accionistas, así como autorización para utilizar como cifra de capital suscrito y des-